Expediente: **152/19**
Carátula: **SANCHEZ JUANA ANGELICA C/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **15/05/2025 - 04:49**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HEREDERAS DEL SR. VICTORIO LONGO, -DEMANDADO
90000000000 - ELIAS, JOHANA ELIZABETH-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, IDA NORMA-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, ROSA-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, MIRELLA-DEMANDADO
20223970304 - LONGO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
27268813115 - SANCHEZ, JUANA ANGELICA-ACTOR
20119508895 - ELIAS, RUBEN SALOMON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 152/19

H20920594319

JUICIO: SANCHEZ JUANA ANGELICA c/ ELIAS HERMANOS SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS (HEREDEROS DE SUCESION VOCTORIO LONGO) s/ DESPIDO. EXPTE. 152/19

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento lo solicitado, constancias de autos y lo previsto por el Art. 659 del C. P. C. y C. supletorio al fuero: 1**)** Líbrense oficios a: **a) Rentas Provinciales**: A fin de informar, en el término de 3 días, el estado de deuda del ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434 **b) Rentas Municipales (Aguilares):** A fin de informar, en el término de 3 días, padrón municipal y el estado de deuda del inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434 **c) SAT:** A fin de informar, en el término de 3 días, el estado de deuda del inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434 **d) EDET:** A fin de informar, en el término de 3 días, el estado de deuda del inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434 **e) NATURGY (EX-GASNOR):** A fin de informar, en el término de 3 días, el estado de deuda del inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D,

Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434; **f) Dirección General de Catastro:** A fin de informar, en el término de 3 días, la valuación fiscal del inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434. **g) SEPAPSyS:** A fin de informar, en el término de 3 días, el estado de deuda del inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434.

Hágase constar que los informes solicitados serán libres de derechos fiscales.

2) Líbrese oficio al Juzgado de Paz de Aguilares, a fin de que procedan a practicar Inspección Ocular en el Inmueble embargado en autos, inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434, debiendo informar: Estado actual del inmueble, Ocupantes y carácter en que lo hacen, Linderos actuales, servicios de los que cuenta, descripción de la construcción y ubicación del mismo. Autorizase el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario.

3) Notifíquese a la parte demandada -*en su domicilio real*- para que dentro del tercer día de notificado, presente el título de propiedad del inmueble ubicado en Manzana G L/C 18, Aguilares, Dpto. Río Chico, Pcia. de Tucumán, cuyos los datos dominiales son los siguientes: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manz./lám. 30, Parcela 14, Subparcela 000, Padrón Inmobiliario N° 162563, Matrícula Catastral N°: 29201/3434. A sus efectos líbrese cédula, bajo apercibimiento de obtener testimonio a su costa.

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.